

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**21479** Orden JUS/1128/2023, de 6 de octubre, por la que se nombran vocales del Consejo del Secretariado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, aprobado por Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, este Ministerio ha dispuesto nombrar a las siguientes funcionarias y los siguientes funcionarios en servicio activo del Cuerpo de Letradas y Letrados de la Administración de Justicia, Vocales del Consejo del Secretariado, por un período de cuatro años:

Vocales elegidos y proclamados por la Junta Electoral Central en las elecciones celebradas el 27 de junio de 2023:

Don Juan Manuel Ávila de Encío, Letrado de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo. Segunda Categoría.

Don José Palazuelos Morlanes, Letrado de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo. Primera Categoría.

Don Alejandro Asensio Muñoz, Letrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Majadahonda (Madrid). Segunda Categoría.

Don Ignacio Rivera Forcén, Letrado del Juzgado de lo Penal núm. 7 de Barcelona. Segunda Categoría.

Don Juan José Yáñez Pena, Letrado del Juzgado de lo Penal núm. 1 de Vigo. Segunda Categoría.

Doña Carmen Patricia Gimeno Sierra, Letrada del Juzgado de Primera Instancia núm. 40 de Barcelona. Tercera categoría.

Vocales designados por el Ministerio de Justicia:

Doña María Jesús Fraile Martín, Secretaria de Gobierno de la Audiencia Nacional.

Doña Gloria Herráez Martín, Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

Doña María José Peñacoba Pérez, Secretaria Coordinadora Provincial de Barcelona.

Madrid, 6 de octubre de 2023.—La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.